

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
13 de noviembre del 2023



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

MUY ENDEBLE LA QUEJA

10. La queja que interpusieron los presidentes del PRI, PAN y lo que queda del PRD a inicios de la semana pasada en el INE-Zacatecas que dirige Matías Chiquito Díaz de León, la verdad, es que está muy endeble, más bien fue mediática, para atraer un poco la atención de los medios. En el fondo, dicha queja, seguirá un largo proceso y, donde realmente se desahogará, -habría que ver- sería en la sala regional, por lo que, llevará tiempo, porque ahí llegan las inconformidades de los partidos. Quería foro la oposición y más o menos lo logró, pero, la queja es muy endeble. ¡No pasará nada!

SE EQUIVOCARON DE VENTANILLA

9. Al tratarse la queja contra el presunto mal uso de recursos públicos, infraestructura y hasta personal, la denuncia debió de realizarse ante la Auditoría Superior del Estado (ASE) que dirige el eterno Raúl Brito Berumen. Sin embargo, Verónica Alamillo (PAN), Carlos Peña Badillo (PRI) y Enrique Laviada Cicerol (de lo que queda del PRD), decidieron irse a las oficinas de Matías Chiquito Díaz de León, bajo el argumento que se trató de un acto de campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, donde hubo derroche de dinero, de infraestructura y capital humano. Eso es lo que molestó a la oposición. ¡No pasará nada!

CUIDADO CON UN FISCAL CARNAL

8. El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila y los diputados de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-, deben saber que, lo que menos le conviene a Zacatecas, es nombrar a un fiscal carnal. Los complicados tiempos no están como para complacencias, sino para atender con toda seriedad el fenómeno de la criminalidad, impartición de justicia y la atención a víctimas. Sería un error nombrar a un fiscal carnal. Lo que urge, es un fiscal general de Justicia en el Estado con conocimientos en el tema, eficaz y

respaldado por el Ejecutivo, con la autonomía necesaria. ¡Avisados están!

27 QUIEREN LA FISCALÍA (I)

7. Algo debe de tener la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) que, hasta al cierre de registros, se habían inscrito 27 personas para ocupar el cargo de fiscal, mayoritariamente, hombres. Entre esos 27, destacan los siguientes abogados: Jaime Flores Medina, Ángel Muñoz Muro, Juan Carlos Valdivia Meraz, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, Omar Antonio González García, Iván Arturo Casas Figuera, Martha Berenice Vázquez González, Ana Laura Rivera y Jesús Alberto Gaytán Espinoza. ¡Señores diputados tiempo hay para analizar perfiles, pero apúrense!

27 QUIEREN LA FISCALÍA (II)

6. Por la importancia, este es el segundo grupo de abogados que la opinión pública debe conocer. Que van tras la fiscalía. Anote a: Homero Osbaldo Ramírez A., Cristian Paul Camacho Osnaya, Christian Manuel Hiriart Altamirano, Federico Soto Acosta, Brenda Nelyza Guerrero Cristalina, Víctor Manuel Bañuelos Casas, Alfonso Roberto Lemus Sánchez, Liborio Carrillo Castro, Juan Manuel Lera López. Digamos, es un grupo sólido de abogados interesados en llegar a la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ). Recordar que todos entrarán a una especie de depuración. ¡Puede haber sorpresas!

27 QUIEREN LA FISCALÍA (III)

5. Finalmente, cierran la lista al cargo de fiscal general de Justicia en el Estado de Zacatecas los abogados: Manuel de Jesús Juárez Cháirez, Edmundo López Pérez, Martín Santoyo Vicuña, Aurora Getsemaní Flores Martínez, Mónica Martínez Alvarado, Fátima Xóchitl Encina Arroyo, Adrián Rodríguez Rodríguez y Doroteo Garay Álvarez. Es muy evidente, que hay hombres y mujeres capaces, todos profesionales y capaces. No está de más señalar, que algunos no son zacatecos, pero tienen los años viviendo aquí, por lo que conocen los problemas perfectamente de Zacatecas. ¡Suerte a los 27 valientes abogados!

MUCHOS PENDIENTES LE ESPERAN

4. Al estar acéfala desde hace 15 días la fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), los actuales encargados, no están preocupados por los pendientes que dejó Francisco Murillo

Ruiseco. Sin un líder, es complicado, que casos como el de Julio "N", María "N" y Benjamín "N" avancen de manera importante, por el contrario, aunque el encargado del despacho, Juan Carlos Valdivia Meraz señale que sigue la búsqueda, la realidad, es que no cierto, no hay personal disponible, mucho menos, recursos económicos tienen para la búsqueda. Simple: los casos no se han movido. ¡Ya son casi 7 meses sin nada!

MC CON LA MIRA EN EL SENADO

3. El que ya casi tienen candidatos al Senado de la República, es Movimiento Ciudadano en Zacatecas. Si no cambian de parecer, van con la exgobernadora Amalia Dolores García Medina y el expriista Arnoldo Rodríguez Reyes quien rompió con su amigo Miguel Alejandro Alonso Reyes. Si al Coordinador Estatal de MC, Marco Vinicio Flores Guerrero le salen las cuentas, le apuestan a un segundo lugar en la próxima elección, por encima del Frente Amplio por México (FAM). ¡Qué tal los anaranjados

¿SE VA EL CARNAL MARCELO?

2. Por fin, este día, Marcelo Ebrard Casaubon anunciará si deja o no MORENA. Nos parece, que más allá de la decisión que tome el carnal Marcelo perdió mucho tiempo y, con ello, los seguidores que tiene que, seguramente, algunos lo seguirán en la decisión que anuncie, otros, desde hace varias semanas se regresaron a hacer vida de partido en MORENA. ¡Estemos atentos!

EL DATO:

1. Con los funerales del policía municipal de Fresnillo, Santana Luna, apenas el viernes, suman 29 policías asesinados en lo que va de este 2023. Algo así, como 2.6 elementos caídos por mes. Cabe destacar que el policía municipal fue asesinado cuando se encontraba franco, en su día de descanso pues. ¡Su muerte, explica luego, el déficit de elementos que tienen las corporaciones!

ATENTOS TODOS

0. Ojalá y no estemos ante un escenario de recrudescimiento de la violencia, por los recientes hechos en Loreto y Guadalupe. A ver señores autoridades qué está pasando.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La zacatecana Rocío Nahle, candidata por Veracruz

Los últimos acontecimientos en el proceso interno de selección de candidatos, se advierte que Morena y aliados están decididos a ampliar más su poderío y alcanzar las mayorías en las Cámaras de Diputados y el Senado de la República y más cuando ayer al insistir en el tema electoral, el líder máximo ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, sostiene que "nunca, aunque quisieran, los conservadores tendrán mayoría calificada en la Cámara de Diputados", condición que a la cuarta transformación le permitiría lanzar las profundas reformas pendientes, en el Poder Judicial, la energética y electoral.

Conforme avanza el proceso electoral presidencial y la renovación del Congreso de la Unión, la inestabilidad política se acrecienta, situación producto del tremendo adelantamiento y la irrupción del Frente Amplio Opositor integrado por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, PAN, PRI y PRD, liderados por la Senadora XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ, que ya es ungida candidata presidencial y que convoca a esa nominación oficial ante el Monumento a la Revolución, el escenario último del histórico y sacrificado candidato LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA en 1994.

CONTUNDENTE PASO

Este fin de semana anterior, el hegemónico Morena dio contundente paso electoral con la designación de los candidatos al gobierno de los estados de Veracruz, Yucatán, Tabasco, Puebla, Morelos, Jalisco, Guanajuato, Chiapas y la Ciudad de México, procesos donde influyó la negociación por la paridad de género, ya que el Instituto Nacional Electoral había ordenado que fueran 5 mujeres y 4 hombres, como así lo decidieron, con la característica muy especial dictada desde el poder, para que los segundos lugares en las encuestas, sean recompensados con posiciones legislativas o de poder, de manera que tienen la opción de ir directamente a la candidatura al Senado de la República.

Este cambio que bien puede ser calificado como democracia comodina que garantiza unidad, porque se aplacan o reducen probables malestares o descontentos, parece concretarse como una eficaz estrategia. Es el caso de la Ciudad de México, donde OMAR GARCÍA HARFUCH, ganó las tres encuestas con 10 a 14 puntos sobre la siguiente aspirante o competidora, CLARA BRUGADA MOLINA, ex alcalde de Iztapalapa, quien finalmente fue ungida la Coordinadora Defensora de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, por consecuencia la próxima candidata a Jefa de Gobierno. El mismo fenómeno se dio en Jalisco, donde CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS, que también ganó la encuesta y debió ceder la candidatura a CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ.

Bajo esta consigna de "todos ganan y nadie pierde" para Zacatecas se destaca la victoria de ROCÍO NAHLE GARCÍA, que será la candidata a gobernar Veracruz, oriunda de Río Grande y hermana de ARTURO NAHLE GARCÍA, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del Poder Judicial. La estrategia electoral puede adquirir institucionalidad partidista, es previsible que aplique en el proceso de elección de los candidatos al Senado, si en Zacatecas SAÚL MONREAL ÁVILA es ungido candidato a Senador, los aspirantes ULISES MEJÍA HARO, LUIS MEDINA LIZALDE y JOSÉ NARRO CÉSPEDES tendrían premio de consolación o compensación política.



José Guadalupe Estrada

Impuesto a herencias

Desde hace ya bastante tiempo se ha venido manejando, para variar, por varios miembros de la clase política nacional, la idea de imponer un impuesto a las herencias, es decir, pagar un porcentaje de la riqueza recibida por este concepto, bien sea porque así lo estipule la ley, como el caso de los hijos o los cónyuges o demás parientes cercanos, o porque por voluntad expresa así se establece en un testamento.

Se han manejado diversos porcentajes y supuestos para esta propuesta impositiva, desde los que pretenden gravar la totalidad del valor recibido partiendo de un peso, a los que proponen que exista un monto exento y luego hacer una tabla de proporciones crecientes hasta alcanzar el 35%, que es la tasa actual del Impuesto Sobre la Renta máximo a las personas físicas cuando perciben un millón de pesos anuales de ingresos.

Hay que acotarlo desde el principio, habrá que estar en contra de tal propuesta, pues es otra ocurrencia de quienes mal sugieren políticas meramente recaudatorias sin ninguna otra ulterior finalidad, siendo la iniciativa de aumento de impuestos aquí en comentario totalmente contraria ya no digamos a las reglas mínimas constitucionales sino a la más elemental lógica de vida y de funcionamiento de esta sociedad.

Ningún modelo económico, salvo el supuestamente comunista, ha funcionado sin la acumulación de capital, y es apartir de esta concentración de riqueza que se permiten crear empresas, sociedades y unidades de producción que permitan a su vez, más creación de riqueza, de empleos, de circulante, etcétera. La exención fiscal en las herencias permite a las familias acopiar en cada generación activos que en algún momento se pueden poner a producir.

El autor de una sucesión, ya en su vida, al acumular un capital, pagó impuestos, enteró al fisco lo que le puede corresponder, por ejemplo, hizo erogaciones sobre la renta, sobre la propiedad, al salario, etcétera. Volver a cobrar impuestos a esa riqueza acumulada, al trasladarse a sus herederos, es simplemente cobrar doble por lo mismo. Una injusticia a todas luces manifiesta. Es como cuando a un pensionado le vuelven a cobrar contribuciones por recibir una pensión cuando ya anteriormente pagó por ello. De hecho, en nu-

estro país, al recibir como herencia un bien inmueble ya se paga entre el 5 y el 7% sobre el valor de ese bien raíz, aproximadamente, por concepto de diversas contribuciones.

El gravamen a las herencias no tiene finalidad positiva, desde el punto de vista fiscal, pues lo único que busca es obtener recursos de los contribuyentes sin que exista una causa sólida de fondo, es decir, no se actualiza alguna de las razones para crear un impuesto, como pudiera ser la obtención de alguna ganancia o beneficio per se, pues se trata de un patrimonio familiar, como ya se dijo.

Debemos oponernos firmemente a estas ocurrencias y caprichos legislativos, pues a la larga causan un grave perjuicio social y económico, en un país donde estamos agobiados de impuestos: pagamos veinte veces más impuesto sobre la renta que, por ejemplo, nuestros vecinos del norte, al doble o al triple de impuesto al consumo, se pagan contribuciones inclusive por recibir un préstamo, etcétera, y lo que obtenemos a cambio, como retribución del gobierno, es carreteras y calles intransitables, la posibilidad de morir por una bala a la vuelta de la esquina, el ser secuestrados o robados por puro deporte criminal, fallecer en el pasillo de un hospital público por falta de atención y medicinas y educar a nuestros hijos en instituciones públicas sin que jamás aprendan siquiera a sumar o a restar. De pesadilla.

* Correo: estradagp@hotmail.com.



Miguel Ángel Varela Pinedo

Presupuesto deja a la deriva a México

El jueves pasado, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2024, un acto que define el rumbo financiero de nuestra nación. Este proceso legislativo contó con 266 votos a favor, 204 en contra y 1 abstención, reflejando una profunda división en torno a este cuestión. Como legislador, quedé en desacuerdo con los resultados. El presupuesto aprobado tiene más sombras que luces, y aquí destaco algunos puntos que explican por qué.

Para empezar, el presupuesto incluye un déficit presupuestario de 1.69 billones de pesos, lo que equivale a un 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB) de México. Esta es una señal de alerta, ya que la acumulación de deuda pública sin precedentes debería ser motivo de preocupación. En lugar de priorizar una gestión fiscal responsable, las y los diputados de Morena, PT y Verde optaron por dejar deuda que pasará sobre las próximas generaciones.

PRIORIDADES DESACERTADAS

Uno de los aspectos más críticos es la falta de asignación de fondos en situaciones de urgencia. Me resulta incomprensible que, a pesar de los recientes desastres naturales que han afectado a nuestra nación, como el paso del Huracán "Otis" y la devastación en

Acapulco, no se haya destinado un solo peso para la reconstrucción y a los damnificados.

Este es un evidente desprecio por las comunidades que más necesitan nuestra ayuda. Igualmente alarmante es la omisión de asignar un presupuesto para apoyar a los estados que sufren las consecuencias de la sequía, entre ellos, el estado de Zacatecas. La sequía es una crisis que afecta a los agricultores, a las comunidades rurales y a la seguridad alimentaria. Ignorar esta realidad muestra una desconexión entre el presupuesto federal y las necesidades de los afectados.

RECORTES CRÍTICOS

Otra, es la drástica reducción al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A pesar de su papel en la resolución de disputas electorales y la defensa de nuestros derechos político-electorales, este organismo verá su presupuesto recortado en un 31.2% en comparación con el presupuesto de las últimas elecciones de 2018, debilitando su capacidad para resolver controversias ante situaciones poco justas y equitativas.

La salud, una prioridad innegable, también se ve perjudicada por este presupuesto. A pesar de que en el periodo 2018-2024 el presupuesto de salud se mantuvo constante, este año se ha recortado en 122 mil millones de pesos. Este recorte tendrá un impacto perjudicial en todas las entidades de México, especialmente en un momento en que la pandemia de COVID-19 sigue siendo una amenaza.

INVERSIÓN RELEGADA

El gasto en inversión representará solo el 12.2% del gasto neto total, y experimentará una reducción del 11% en comparación con el aprobado para 2023. Esto quiere decir que no se está dando prioridad al desarrollo de infraestructura y proyectos que impulsen el crecimiento económico.

El presupuesto es un claro ejemplo de un enfoque desacertado y descuidado. Lamento esta votación y exhorto una vez más a mis colegas a reconsiderar su impacto en las vidas de los ciudadanos que representamos. México merece un presupuesto que priorice sus necesidades y su futuro.



Geovanna
Bañuelos

Arturo Zaldívar y la transformación

El pasado 7 de noviembre Arturo Zaldívar Lelo de Larrea presentó su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras 14 años de haberlo ejercido y un año antes de cumplir su periodo constitucional. El pasado 9 de noviembre, el senador Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, informó que el Senado de la República recibió su renuncia.

La separación definitiva del ministro Arturo Zaldívar hace necesario que el Presidente someta a un nuevo nombramiento a la aprobación del Senado, para lo cual debe enviar una terna de personas candidatas al cargo de ministro, quienes previa comparecencia de las personas propuestas, serán aprobados por el pleno con las dos terceras partes de los miembros del Senado en un plazo improrrogable de treinta días. Y si el Senado no logra resolverlo, ocupará el cargo de Ministro la persona que, dentro de dicha terna, designe el Presidente de la República. Sin duda, las senadoras y senadores, tenemos hoy una gran responsabilidad en el proceso para la selección de quien ocupe el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante más de una década como Ministro de la Suprema Corte consolidó a través de sus votos y sentencias los derechos humanos, dando pasos pa-

ra su promoción, protección y garantía. Además, como Ministro Presidente impulsó una reforma al Poder Judicial de la Federación, con la cual se fortalecieron las instituciones judiciales para mejorar la impartición de justicia, fortalecer la carrera judicial y mejorar los servicios de defensoría pública en beneficio de una sociedad más justa.

La renuncia de Arturo Zaldívar se da en una coyuntura donde dos fuerzas políticas aglutinadas por diversos partidos políticos, buscan gobernar a partir del 2024. Sin embargo, la larga trayectoria como jurista, su sólida formación académica y su experiencia profesional, podrán contribuir en la consolidación de la transformación del país, es decir, su nuevo proyecto, coincide con quienes trabajamos por un México más humanista. Y como lo señala en su misiva de renuncia, la prioridad "quienes menos tienen y más lo necesitan".

Senadora por el PT

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Acuerdo PRIMOR rompería el Frente en Zacatecas

La posibilidad de que exista una mayoría de diputados a favor de un acuerdo político para la elección del próximo Fiscal General de Justicia entre Morena y sus aliados con el Partido Revolucionario Institucional, pone en riesgo la continuidad del Frente Amplio por México en la entidad.

Los militantes de los tres partidos que lo integran, desprecian la posibilidad de que en el Congreso del Estado, exista un eventual arreglo político entre la bancada del tricolor y el partido en el gobierno para sacar al próximo Fiscal. No se puede hablar de un Frente si hay un acuerdo legislativo con los guindas.

La rebatida abierta entre las fuerzas políticas por buscar a "los mejores perfiles" de entre los 27 registrados para sacar al nuevo fiscal, tendrá una señal clara este lunes, cuando sesione la Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura y analice los documentos de los interesados, recordando que hay un primer gran impedimento: que todos cumplan con tener el título universitario como abogado al menos con diez años de antigüedad.

El papel que este día asuma el representante del PRI, **Jehú Salas Dávila** en la comisión de justicia será fundamental para saber si existe la posibilidad de que los diputados del PAN y del PRD rompan la unidad que han mantenido como bloque de contención en la Legislatura y decidan romper la alianza en el Frente Amplio por México. Si el PRI decide aceptar las ofertas de Morena para elegir Fiscal sería el inicio del funeral del Frente Amplio en Zacatecas, aseguran.

Otra vez la violencia y la inseguridad

Cuando todo parecía que estaba en calma y que las condiciones del estado habían mejorado desde la llegada del General

Arturo Medina Mayoral a la Secretaría de Seguridad Pública, otra vez la situación se agudiza en sentido negativo y el fin de semana, se convirtió en un baño de sangre en distintos rumbos del estado y hasta un enfrentamiento en la capital del Estado terminó con la vida de tres elementos de la Policía Estatal Preventiva.

Es cierto que hay un esquema de contención institucional con la puesta en operaciones de la Fuerza de Reacción Inmediata pero de manera "casual" se presenta un saldo de al menos 16 muertos en sólo dos días, justo el primer fin de semana de selección del nuevo Fiscal General de Justicia, lo que hace se acelere el proceso de elección del mejor perfil, ya que es urgente y necesario que exista una institución persecutora del delito con un titular firme y con la fuerza necesaria para hacer frente a las tareas de investigación. La tan llevada y traída "estrategia" de seguridad parece que vuelve a hacer agua, justo cuando



MEDINA MAYORAL enfrenta otra vez la muerte de policías.

en este momento el subsecretario de operación policial, **Oscar Aparicio Avendaño** está más preocupado por promover su figura para ser Fiscal General de Justicia. La tan llevada "estrategia" de seguridad vuelve a convertirse en el talón de Aquiles del gobierno de **David Monreal Ávila**, cuando parecía que las cosas iban mejorando y este fin de semana otra vez queda en duda la eficacia de las tareas emprendidas.

Hoy la solidaridad debe estar con las familias de **María Concepción Sánchez Silván**, **Spencer Abraham Trejo Pérez** y **José Manuel Regalado Vázquez**, policías estatales que perdieron la vida el sábado por la noche cuando cumplían con su tarea de salvaguardar a la población. Descansen en paz los efectivos policiales.

El Grupo Ulises Mejía otra vez muy cerca del PES

Alguno que otro de los más cercanos colaboradores de **Ulises Mejía Haro** no tiene la seguridad de que su líder sea candidato al Senado por Morena, y mucho menos ellos tengan la posibilidad de aspirar a un cargo de elección popular por el mismo partido,

ya comenzaron los acercamientos, otra vez, con el Partido Encuentro Solidario, que encabeza **Nicolás Castañeda Tejeda**, sobre quien también cae el señalamiento de ser un operador de la llamada "estafa maestra", en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Iván de Santiago, ex alcalde de Villanueva y brazo derecho de **Ulises Mejía**, sostuvo un encuentro con el propio **Castañeda Tejeda** y con **José Manuel "Chemel" Balderas**, para analizar la posible incorporación de algunos cuadros que podrían fortalecer la presencia, como partido político estatal de Encuentro Solidario, incluso se habló de la posible incorporación de cuadros como el propio **Ulises Mejía**, si es que en MORENA "no lo dejan pasar" y algún otro cuadro como **José Ángel Muñoz**, como posible candidato a alcalde de Guadalupe.

Quienes escucharon la conversación en un conocido restaurante de la zona conurbada aseguraron que **Ulises Mejía** está explorando rutas alternas luego de que la convocatoria para el registro de aspirantes de Morena no le favoreciera. Y es que todo apunta a que **Ulises Mejía** competiría nuevamente por el PES.

RUNRUNAZOS

El investigador **José Luis Guardado Pérez** sostuvo que debido a los severos problemas de atraso estructural en múltiples áreas, en 2024 la entidad experimentará un mayor decrecimiento económico y advirtió que la condición de pobreza no ahoga más a los ciudadanos debido a las válvulas de escape que son la migración y el envío de remesas..



EL EQUIPO DE MEJÍA HARO, muy cerca del PES

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Educación, antídoto contra la politiquería

La incongruencia en la política tiene sus raíces en el uso político de los pobres y en el abandono de la educación política de los militantes partidistas a pesar de que los institutos políticos tienen financiamiento y obligación legal de hacerlo.

Hasta dónde conocemos, solo Morena tiene una consistente actividad de su instituto de formación política y algunos de sus cursos son requisito para aspirar a una postulación para un cargo de elección popular para la contienda de 2024. Mi participación en los mismos y mis esporádicas participaciones como ponente invitado en algunos estados de la república me convencen de que en eso reside la esperanza de una clase política superior en términos morales e ideológicos.

El dato que conozco sobre el debut de los pobres en procesos electorales es de 1892, cuando los hacendados del valle de México mandaban a sus empobrecidos peones a marchar por las calles de la ciudad de México pidiendo la relección del dictador Porfirio Díaz, recibiendo de los transeúntes mendrugos de pan que ansiosos recogían sin ponerse a considerar si en ese acto había más desprecio que caridad.

Con la rutina electoral en los tiempos de dominio total del PRI la utilización de los pobres como escenografía se gestionaba mediante el aparato gubernamental a la vista de todos y la herramienta más socorrida fue la promesa frecuentemente vana de alguna obra de interés común como pudiera ser un camino, una escuela, un puente.

La cosa cambia cuando se abre paso la competencia electoral, incipiente en los años ochenta y consolidada en los noventa del pasado siglo. Es cuando la disputa de pobres como clientela electoral individualiza la oferta, dejando atrás la referida a obras de interés general para adquirir la forma de despensas alimenticias, promesas de empleo, de becas para los hijos, de gestión de liberación de algún familiar en prisión, etcétera.

Los mexicanos son inducidos a acercarse al que ven con posibilidades de darles algo, por eso se compite por dar la impresión de que se tiene dinero a manos llenas derrochando en propaganda y mostrando cercanía con adinerados.

Así se modeló la cultura política que queremos superar.

Programados para mentir, robar y traicionar

La manipulación de la pobreza generó deformaciones en los políticos que los convierten en practicantes de un oficio históricamente despreciado, la gente ha percibido que muchos de los que se dedican a la política mienten, roban cuando tienen oportunidad y traicionan los intereses colectivos una y otra vez.

La biografía pública de muchos actores políticos es la de quienes van por la vida cosechando deshonor traicionando a diestra y siniestra, saltando de un partido a otro, de un actor a otro, de una ideología a otra cuando no satisfacen su ambición.

La prensa mexicana propaga el modo trepador de ver la política cuando en vez de comunicar capacidades y valores de los actores difunden las potencialidades de los que están en escena según el derroche y padrinos que configuran el mensaje de que "por dinero no paramos", con el que se ha echado a cuestras compromisos que no podrá eludir y que lo condicionará en forma determinante para nunca combatir la corrupción pública, pues en el camino a la meta se dejó crecer la cola que otros podrán pisar.

El daño más grande a la cultura política de los mexicanos es el que lo orienta a buscar al que tiene posibilidades a partir del dinero en vez de al que mejores cualidades reúna para el cargo en cuestión, dando como resultado que México haya padecido a muchos corruptos, ineptos y negligentes en puestos públicos desde los cuales han provocado tantos males a la sociedad en general, algo que no sucede en las democracias avanzadas donde el uso de la pobreza para manipulaciones electorales ha sido superado.

Militancias educadas no son manipulables

La educación política de las militancias las hace exigentes, críticas, vigilantes de quienes los lideran y de quienes en su nombre ocupan cargos públicos.

Si los partidos políticos cumplieran su deber de educar a sus respectivas bases, los institutos políticos generarían pensamiento mediante el cual buscar influenciar a la sociedad.

No siempre fue así, la izquierda, el PAN y el PRI alguna vez atendieron el desarrollo ideológico de sus bases militantes.

Morena, gracias a la inspiración de intelectuales como Enrique Dussel, filósofo católico recientemente fallecido, se afana por formar a su militancia, esa es la única vía para prevenir la descomposición que genera el poder cuando quienes lo ejercen no tienen asimilados los principios.

Los mexicanos tenemos opciones liberales y conservadoras, nomás hay que asegurarse que no se sigan imponiendo mercaderes que con Groucho Marx exclaman "Si no te gustan mis principios, tengo otros".

Nos encontramos el jueves en Recreo
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

La imagen de Claudia debilitada después de que Morena desechó a Omar

Eduardo Ruiz-Healy*



Quien crea o asegure que Omar García Harfuch no era quien Claudia Sheinbaum quería que fuera el candidato morenista a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México está desconectado de la realidad o es un iluso o, francamente, un mentiroso.

El que Morena lo haya echado a un lado el viernes pasado para ungir a Clara Brugada como la candidata a suceder en el cargo a Martí Batres es prueba de que el presidente Andrés Manuel López Obrador impuso su voluntad para que su "Clarita" fuera la ganadora del proceso de selección morenista a pesar de que Omar la aventajara ampliamente en las encuestas que se realizaron para saber a quién prefería el pueblo.

Morena podría haber nombrado a una candidata en cualquiera de los ocho estados en donde en junio del año entrante se elegirá a un gobernador. Por ejemplo, en Yucatán, en donde el Joaquín "Huacho" Díaz Mena (expanista) fue designado como el coordinador para la defensa de la 4T en ese estado. ¿Porqué no lo sacrificaron a él y nombraron a la senadora Verónica Camino Farjat (experredista, expriista y exverde)? ¿O en Puebla, en donde en vez del senador Alejandro Armenta (expriista) podría haber sido Olivia Salomón la elegida? ¿O en Chiapas, en donde en lugar del senador Eduardo Ramírez (exverde) podría haber sido la elegida la senadora Sasil de León (exverde y expesista), la mujer mejor posicionada en las encuestas?

El hecho es que Morena designó

como candidatos a tres mujeres y un hombre que han seguido a Andrés Manuel desde siempre y a quien le deben todo, políticos que nada le deben a Claudia: Margarita González Saravia en Morelos, Javier May en Tabasco, Rocío Nahle en Veracruz y, claro, Brugada en la CDMX. Hasta hace unos días las encuestas señalaban que, sin importar quien fuera su candidato(a), Morena ganaría las elecciones en estas cuatro entidades.

En Chiapas, Puebla y Yucatán fueron seleccionados los hombres que ganaron la encuesta. En los dos primeros estados se prevé que ganó Morena las gubernaturas, sin que importe quién sea su candidato, mientras que en Yucatán es altamente probable que el triunfador sea el candidato del PAN.

En Guanajuato y Jalisco, las encuestas señalan que difícilmente ganará Morena y es probable que por eso decidieron designar a mujeres que no ganaron en las encuestas.

En Guanajuato fue designada la diputada local Alma Alcaraz (expanista) y quedó eliminado el ex Procurador Federal del Consumidor Ricardo Sheffield (expanista).

En Jalisco, Carlos Lomelí (experredista, ex emecista) se quedó con las ganas ya que fue ungida la diputada local Claudia Delgadillo González (expriista).

Lo que Morena decidió para la CDMX demuestra que AMLO le transfirió a Claudia el bastón de mando de la 4T, pero sin el mando del movimiento porque, si de negociar quién sería el coordinador(a) de la 4T se trataba, la opinión que debería haberse impuesto era la de ella, no la de él ni la de nadie más. Y no solo en la CDMX sino en los otros ocho estados.

Es indudable que la imagen de Claudia Sheinbaum quedó debilitada después del proceso morenista. Habrá que ver qué hace para fortalecerla de aquí hasta junio de 2024, algo que no le será nada fácil mientras AMLO siga mandando en Morena.

El día nacional del libro: una oportunidad para reflexionar

Saúl Monreal Ávila* 

Ayer, 12 de noviembre se conmemoró el Día Nacional del Libro, una fecha que tiene como propósito fomentar la lectura y el acceso a los libros como un derecho humano y un bien cultural. Quiero aprovechar esta ocasión, estimado lector de este prestigioso diario, para expresar mi opinión sobre la importancia de esta celebración y las acciones que se deben realizar para impulsar una cultura lectora en nuestra sociedad.

El libro es, sin duda, uno de los inventos más trascendentales de la historia de la humanidad. Gracias al libro, se ha podido preservar y transmitir el conocimiento, la memoria, la imaginación y la creatividad de generaciones enteras. El libro es una herramienta de educación, de entretenimiento, de crítica y de transformación social. El libro es un puente entre el pasado y el futuro, entre lo local y lo universal, entre lo individual y lo colectivo.

Sin embargo, el libro no es sólo un objeto material, sino también un símbolo de libertad, de democracia, de

diversidad y de diálogo. Leer un libro es ejercer un derecho, pero también una responsabilidad. Leer un libro es abrir la mente, pero también el corazón. Leer un libro es conocer otras realidades, pero también reconocer la propia. Leer un libro es un acto de placer, pero también de compromiso.

Por eso, el Día Nacional del Libro no debe ser sólo una celebración, sino también una reflexión. Una reflexión sobre el papel que el libro y la lectura tienen en nuestra sociedad, sobre los beneficios que nos aportan, pero también sobre los retos que enfrentamos. Retos como el acceso al libro, la calidad de la oferta editorial, la formación de lectores, la promoción de la lectura, la protección de los derechos de autor, la diversidad de géneros y formatos, la inclusión de grupos vulnerables, la innovación tecnológica y la preservación del patrimonio bibliográfico.

Para enfrentar estos retos, se requiere de la participación de todos los actores involucrados: el gobierno, la iniciativa privada, las instituciones educativas, los medios de co-

municación, las organizaciones civiles, los creadores, los editores, los distribuidores, los libreros, los bibliotecarios, los docentes, los padres de familia y, por supuesto, los lectores.

Soy un creyente de que se deben realizar acciones para impulsar el libro y la lectura en Zacatecas, como la organización de ferias, talleres, concursos, exposiciones, conferencias, presentaciones, donaciones, clubes y redes de lectura, entre otras. Porque aún hay mucho por hacer, y por eso, reitero, en el caso personal, el compromiso trabajar en coordinación con los gobierno estatal y federal, y con el apoyo de la sociedad civil.

El Día Nacional del Libro es una oportunidad para celebrar y reflexionar, pero también para actuar y transformar. El libro es un tesoro, y la lectura, una aventura. Celebremos y reflexionemos sobre el Día Nacional del Libro, y hagamos de Zacatecas un estado lector.

**Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ*

La metástasis de la rapiña en México

Jaime Santoyo Castro* 

No tengo un dato que señale en qué lugar iniciaron los actos de rapiña en nuestro país, pero lo que sí tengo es la certeza de que ésta se ha extendido, permítaseme decirlo así, por todos los vasos sanguíneos del territorio nacional, particularmente en las carreteras y caminos, con un resultado fatídico para el transporte de mercancías, pero más que eso, con un severo daño a la imagen de los mexicanos en el exterior, que poco a poco, por las acciones de unos cuantos, vamos adquiriendo fama de criminales y de corruptos.

Lejos está quedando aquella imagen de los mexicanos trabajadores, responsables, y honestos a carta cabal que brilló en la era de nuestros padres, pues pareciera que nos hemos acostumbrado a la maldad.

Recientemente lo vimos en Acapulco, pero no es algo nuevo; desde hace tiempo lo venimos observando en muchas partes del país. Cada vez que hay un accidente carretero, particularmente donde intervienen camiones de carga, vemos que llegan como buitres cantidad de personas a cargar con lo que pueden, en lugar de auxiliar a los accidentados, y la autoridad no hace presencia hasta que ya no hay nada que hacer. En muchas ocasiones

son familias enteras; padres, hijos y nietos los actores de la rapiña, como si estuvieran mandando el mensaje de que irremisiblemente la actividad criminal se va imponiendo sobre la ley, el orden, la justicia y la vida armónica, inoculando en las generaciones jóvenes la preferencia del desorden y la actividad criminal sobre el respeto a los demás y a los derechos de los demás.

El Centro de Inteligencia para la Cadena de Suministro de Sensitech, informó que el año pasado el robo al transporte de carga en México siguió considerándose como un riesgo severo para el sector, pues en el primer trimestre se presentaron 4,497 casos, en el segundo 4,722, para el tercero fueron 4,958 y al final del año, durante el cuarto trimestre, los casos ascendieron a 5,699; es decir, 19,876 casos en el año, estadística que coloca a México como el país con mayor incidencia en el Continente, superando a Brasil que contabilizó 16,207 casos en el año.

La tendencia confirma la regla; cada vez más los transportistas padecen múltiples acechos a lo largo de sus trayectos, de personas que van tras de las mercancías y de los transportes, lo que en la mayoría de los casos, cuando están en tránsito, causan

la retención de los operadores y cada vez se vuelven más inseguros los lugares de aparcamiento, pues ya no encuentran lugares seguros. Otro caso, que es muy lamentable, es cuando sufren accidentes, pues ahí se ve la acción espontánea de la gente de los alrededores, cuya actividad habitual no es criminal, pero que aprovechan la oportunidad haciendo a un lado la solidaridad que antes solía aparecer para ayudar al accidentado.

Hay lugares recurrentes, y conductas delictivas recurrentes, que bien merecen atención por parte de las autoridades, si es que no queremos heredar a nuestros hijos y nietos un país devastado y carcomido por el cáncer de la criminalidad. En Zacatecas capital, por ejemplo, estos casos de rapiña se observan a lo largo del libramiento y a lo largo de las vías del tren que cruzan la ciudad, y aunque las oficinas de las policías todas están cerca, no se hacen presentes, como si aprobaran el saqueo. Las fotos y videos de los actos de rapiña dan cuenta al mundo de nuestra miseria.

Es tiempo para detener esa metástasis. Podemos aún recuperar nuestro sitio, de un país solidario, humanista, respetuoso, laborioso, y honrado; el país que recibimos de nuestros ancestros. ¡¡Aún es tiempo!!

Hace una semana escribí que la huelga legislativa de la oposición que impidió varias reformas necesarias con el slogan: EL INE NO SE TOCA, entre ellas la actualización de los métodos utilizados para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, y las formulas que se aplican para las acciones afirmativas en la representación de minorías, generarían problemas en virtud de que la legislación está plagada de contradicciones y lagunas. Agregué que pronto serían visibles los daños al proceso electoral por la instrucción que el INE aprobó y obliga a los partidos y coaliciones contendientes a que en la elección de las nueve gubernaturas que corresponde elegir en 2024, las candidaturas sean desempeñadas por 5 mujeres y 4 hombres, independientemente del respaldo popular de las y los aspirantes, de manera que las dirigencias partidistas están obligadas a dejar de lado el respaldo real medido por las encuestas para estar en condiciones de solicitar el registro de sus candidaturas.

Pues bien, la coalición de Morena no impugnó legalmente la instrucción del INE para no dejar duda de que la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres es su prioridad, y en consecuencia la aplicó hace tres días haciendo evidente que hubo daños al sistema democrático, pues para cumplir la instrucción se asignó un valor diferente a las preferencias ciudadanas medidas por las encuestadoras. Se puede asumir que era obligado optar por el mal menor, por lo que ahora es indispensable reconocer

El Péndulo

A la vista los daños provocados por la huelga legislativa opositora

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

la urgencia de reformar el marco jurídico electoral para evitar que ese daño, y otros que mencioné en mi anterior columna, se vuelvan a repetir. Reafirmo: sí hay mejores maneras de conciliar el respeto irrestricto al voto auténtico y al principio de igualdad de los ciudadanos, con la necesidad de avanzar en la igualdad sustantiva. Dentro de pocos días veremos cómo se discrimina a las mujeres o a los hombres de los distritos federales y locales, cuando se determine cada candidatura y, con ello, se discrimine a la mitad de la población.

En la propuesta de reforma electoral que la oposición rechazó estaba la solución: elegir todos los legisladores por un solo principio, el de representación proporcional, eligiendo entre listas de candidaturas intercaladas de hombres y mujeres, así cada partido obtendría los espacios legislativos que la votación le otorgó, y tendrían 50% de mujeres y de hombres sin mayor problema; de igual manera se evitarían las sobre y sub representaciones.

En Zacatecas vivimos a pocos días

de la aplicación de las encuestas para la selección, en Morena, de las dos fórmulas de candidatos al senado de la república, una encabezada por una mujer y la otra por un varón. Ya comenté antes que los y las aspirantes están intensificando su exposición ante los ciudadanos una vez que han obtenido sus registros ante la comisión de candidaturas, y se han publicado reportes de ejercicios demoscópicos preliminares cuyos resultados muestran claramente las tendencias de las preferencias por cada aspirante; son públicos dos reportes realizados por De las Heras Demotecnia, empresa que participó en la definición entre las corcholatas y de las 9 gubernaturas, que muestran que Ulises Mejía sigue sumando preferencias, mientras que Saúl Monreal y José Narro se estancan en un empate técnico en el segundo lugar. En cuanto a las mujeres, se destacan la petista Geovanna Bañuelos y la monrealista Soledad Luévano, aunque también se menciona a Verónica Díaz. Parece muy probable que la inconformidad social que

se expresa con frecuencia, impacte en la contienda y la convierta en un plebiscito sobre el desempeño de los gobernantes de procedencia monrealista en las administraciones públicas. Cualquier observador puede notar esa tendencia.

Por otra parte, ya es público que Alfredo Femat, Ricardo Arteaga, Santos González, Raymundo Cárdenas y Gabriela Pinedo, obtuvieron su registro como aspirantes a diputados federales por el distrito III, con cabecera en Zacatecas, y que Maricarmen Salinas, Oscar Novella y Samuel Herrera lo hicieron por el distrito IV con cabecera en Guadalupe, y pronto conoceremos los nombres de los aspirantes por los distritos I y II con cabeceras en Fresnillo y Jeréz. Como es natural, también se empiezan a notar los esfuerzos por construir alianzas entre aspirantes al senado y a diputados, y con sectores sociales importantes en la vida política estatal, como los maestros, los universitarios, los productores rurales, los empresarios, los sindicatos especialmente el minero y diversos agrupamientos que han protagonizado movilizaciones importantes, cuyo involucramiento puede incidir de manera muy importante en el proceso. Aunque los equipos que apoyaron a los contendientes en el proceso que ganó Claudia Sheinbaum no adquirieron mucha madurez orgánica, lo cierto es que sus integrantes adquirieron ciertas dinámicas políticas que ahora se notan en el movimiento de los aspirantes a diputados y senadores. Todo ello será más intenso los próximos días. ■

Para lograr el alto total al fuego, los intentos deben continuar, no obstante lo irracional de los motivos para justificar un genocidio. Y es así porque la forma en como se están llevando a cabo los ataques indiscriminados a las posiciones de Hamas y, por el otro lado, los del ejército israelí evidencian el propósito de eliminar a la población civil de la franja de Gaza.

Los protocolos para la protección de la población civil y los códigos de guerra no se respetan en esta afrenta militarizada: los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales son la piedra angular del derecho internacional humanitario, es decir, el conjunto de normas jurídicas que regulan las formas en que se pueden librar los conflictos armados y que intentan limitar los efectos de éstos.

En cuanto a los códigos de guerra, tampoco se están observando. ¿Cómo van a justificar los cientos de asesinatos ignorados por ambos enemigos, grupo Hamas y ejército de Israel:

Las leyes de la guerra o el derecho internacional humanitario (tal como se lo conoce formalmente) son un conjunto de normas internacionales que establecen lo que se puede y lo que no se puede hacer durante un conflicto armado.

Cuando leemos, en este mismo diario La Jornada noticias como bombas israelíes caen cerca de cuatro hospitales en Gaza; Netanyahu lanza

¿Quién avala los genocidios?

ANTONIO GERSHENSON

ataque a Siria por el dron explosivo enviado desde ese país árabe; demasiados palestinos han muerto en Gaza –declaración ésta última de Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos–, no podemos pensar otra cosa que la falta de honestidad, de ética y de sentido común. Este conflicto ha sido la muestra de la forma cínica de apoyar cualquier tipo de “guerra” en la que se beneficie la industria militar y las acciones para ocupar territorios palestinos por parte de ambos países: Estados Unidos e Israel.

¿Qué tipo de guerra es esta? Sin respeto a la población civil ni a las zonas de hospitales y tampoco a los apoyos humanitarios y de salvoconductos.

Las consignas mundiales continúan demandando el rompimiento diplomático con el Estado de Israel. Miles de opiniones en redes sociales exigen el “alto el fuego”. En Estados Unidos, igualmente, cientos de marchas y mítines se han llevado a cabo para exigir la suspensión del apoyo de ese país a Netanyahu y miles han salido a protestar por el intento de

exterminio del pueblo palestino. Sin embargo, la masacre continúa.

Recientemente, se celebró el Día Mundial de la Ciencia para la Paz. ¿Quién podrá festejar este día universal? Esta celebración es una oportunidad para debatir sobre las metas que deben cumplirse y sostenerse para evitar las guerras.

Especialmente, porque la vía es el desarrollo de la ciencia en beneficio de la Humanidad. Las jornadas para celebrar este día especial son dedicadas a fortalecer la cultura de la paz y la convivencia universal.

Asimismo, durante la jornada de festejo se pretende el alto al fuego, a la violencia y se promueve la proclamación de la paz entre los países que tengan conflictos bélicos.

No obstante los esfuerzos de las instancias internacionales, como la ONU y otras dedicadas a promover el alto al belicismo y al militarismo, los acuerdos emitidos son ignorados por países que no tienen la visión de lo que es la política para evitar las guerras, ya que su historial es, precisamente, la utilización de la violencia bélica para lograr sus objetivos:

Resolución 181. Artículo principal: Resolución 181 de Naciones Unidas.

La resolución 181 de la Asamblea General de Naciones Unidas, votada el 29 de noviembre de 1947, establece la partición de Palestina en un Estado judío, un Estado árabe y una zona bajo régimen internacional particular. 14 mil kilómetros cuadrados con 558 mil judíos y 405 mil árabes para el Estado judío; 11 mil 500 kilómetros cuadrados, con 804 mil árabes y 10 mil judíos para el Estado árabe, así como 106 mil árabes y 100 mil judíos para la zona bajo control internacional, que comprende los Santos Lugares, Jerusalén y Belén. Entre los dos estados se debe establecer una unión económica, aduanera y monetaria.

Y, entre otra literatura sagrada, ¿qué referencias sobre la paz tenemos en documentos como El Corán, El Antiguo o El Viejo Testamento, la Biblia u otro referente sagrado?

Estamos seguros de que en ninguno se escribe que la violencia y el genocidio son acciones permitidas para lograr el paraíso después de la muerte.

Además, no dejamos de subrayar que una vía como la del Proyecto Barenboim-Said, sería un excelente comienzo para la paz. ■

Twitter: @AntonioGershenson
Antonio.gershenson@gmail.com

Historia y poder

Sergio Espinosa Proa, de entenderes y saberes

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

En estos días de noviembre cumplió para bien saber este singular maestro, fundador de la Unidad de Filosofía de la Universidad autónoma de Zacatecas y entonces la comunidad asienta con la chompa, los círculos literarios le respaldan, el alumnado se queda perplejo y sus colegas los maestros de seguro lo abrazan en la emoción y nunca el vituperio.

Dejemos en claro todo: unos dicen, téchele compay, túpales duro a las ideas, a una cascada desbordante de doctrinas que de seguro han de servir para algo, al estudiante que desea desentrañar mas allá de la anécdota o la cita difusa, todo el submundo que conlleva la historia de las ideas y las filosofías en el mundo a través de los siglos, Sergio siempre en apariencia se desborda, pero tiene todo medido, calculado y expone, fustiga, castiga, pero ante todo, enseña y ello es inolvidable.

Cuando supimos de el en 2013, Zacatecas entonces tenía sentido universal, todo cuajaba en torno al profeta Macías el escribidor y la librería que junto al ojiverde Burciaga emparejaban como casa natural de los libros, la camarería y las bohemias incendiarias, Sergio en la azotea y el frío zacatecano hacían de la reunión que todo fuese eterno, la parrilla, la beberecua, las ideas que saltaban de boca en boca y entonces dije: soy un venturoso, estoy en medio de la bandera, en la cúspide de las reuniones célebres, no porque fueran importantes sino

precisamente por la humildad de sus congéneres y la prosapia de los valedores.

Ganador de premios internacionales, editados sus libros en la vieja Europa y en nuestro país, erudito excepcional, Espinosa Proa será siempre un chilango con la vestimenta natural del pueblo zacatecano, más aún, dueño de una memoria excelente, seguido cuestiona todo, propone todo, desborda todo, es como proclamar, eyy, bobos simplones, aquí bajo la tierra están millones de cadáveres, arriba en el cielo quizás también pero hay que discernir, discutir, aclarar, ponderar, ilustrar al pueblo mas allá de las ideas, las acciones que llevaron al mundo a ser lo que somos y como seremos.

Enhorabuena por tan ilustre camarada en medio de una población boyante y generosa, el pueblo zacatecano es sinónimo de bondad y de trabajo, de humildad y de arranques inusitados, La Unidad de Filosofía de la UAZ sigue siendo almacén y galeón del centro del país en la ideas de la alta filosofía, de la enseñanza y la dispersión -la diáspora endiablada inentendible- del mal del querulante, de la manía ambulatoria, del no deterioro de la inteligencia, y en cambio, provee buena lid y gran fama -de la buena- a una ciudad y un estado como Zacatecas y a un País como México que lo abraza y le festeja su cumpleaños como gran camarada y padre de familia, que lo es y lo será por siempre, con sus sueños, sus temas inagotables, sus libros y conferencias inauditas. ■



Sergio Espinosa Proa ■ FOTO: FACEBOOK

Una clara victoria de Sheinbaum y Morena

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

Sin más argumento que el prejuicio patriarcal y una cultura política caudillista, algunos analistas pretenden ver una derrota de Claudia Sheinbaum en la definición de Clara Brugada como coordinadora y futura candidata en la Ciudad de México por Morena.

Por el contrario, este hecho así como la resolución en otras ocho entidades de la república no solo están lejos de ser una derrota, sino además constituyen una contundente muestra de liderazgo político de Sheinbaum, porque logra mantener primeramente la unidad y en segundo lugar el equilibrio y la distancia adecuada con todos los sectores del movimiento en momentos clave.

Acierta Jorge Zepeda Patterson cuando refiere que Morena requiere equilibrio entre la necesidad pragmática de lanzar candidatos competitivos y la de elegir a los que mejor representan sus ideales y su programa, lo cual no siempre coincide. Y hasta ahora, parece lograrlo.

Puede hacerlo porque su fortaleza a veces le hace posible ganar con cualquiera. Y justo eso lo hace el partido más atractivo para los perfiles de los que tendría que cuidarse, para los que pagan para llegar y por tanto llegarán para pagar, y para quienes buscarán otros colores partidistas en cuanto sus intereses personales no coincidan con los del movimiento.

Omar García Harfuch no se ha portado como esos, pero su evidente eficiencia policiaca y burocrática (y su carisma y aspecto físico) no podían equipararse a la trayectoria de lucha social y activismo de Clara Brugada. Esto en el terreno de lo políticamente deseable y dejando a un lado momentáneamente a las encuestas.

Morena más que ningún otro partido, debe evitar el error de confundir gerentes con políticos, porque la política y el gobierno son mucho más complejas que administrar, y tomar decisiones no es igual que ejecutarlas. Aunque haya quien haga bien ambas cosas.

Hasta ahora, en todo ello Claudia Sheinbaum ha tenido la inteligencia política y el talante democrático de procurar que no se le ate a ningún aspirante por cercano que haya sido, o por muchas fotos juntos que haya

habido.

Dijo reiteradas veces que no tenía favorito, y flaco favor le hubiera hecho García Harfuch si se hubiera asumido como tal. Su verdadera lealtad está demostrada justo en no haberlo hecho y en haber respaldado de inmediato a Clara Brugada, la opción más viable a pesar de los resultados estadísticos.

Claudia ha sorteado bien esas tormentas desde el primer día, cuando fue declarada Coordinadora nacional de defensa de la cuarta transformación, y su primera acción fue tender la mano a quienes por meses y quizá por años jugaron el complejo papel de compañero y competidor político simultáneamente.

Para Marcelo Ebrard, las puertas abiertas. Para Gerardo Fernández Noroña la vocería; a Adán Augusto López la coordinación política, y a Ricardo Monreal la de organización y enlace territorial.

Dos cosas llevaron a Claudia Sheinbaum al liderazgo en la siguiente fase de la cuarta transformación: la primera, y de la que más dudas había: el oficio político, que ha superado expectativas, aunque ya había dado señales en su manera de dejar el gobierno de la Ciudad de México y la gestión de las diferencias con López Obrador en momentos como la pandemia, por citar algunos ejemplos.

La segunda: su congruencia política con la izquierda, sin titubeos, sin zigzageos, atributos de alto valor en este momento político en el que, como hemos dicho ya, todo parece indicar que no hay lugar para los tibios. Esto le permitió derrotar a un perfil tan bien valorado como Marcelo, de la misma manera que a Brugada le permitió contar con la simpatía de grandes pilares de Morena, que la preferían por encima de García Harfuch.

Si bien la opinión individual de Claudia es importante, también lo es la comprensión de que el liderazgo implica mandar obedeciendo, y no son pocos los sectores dentro de Morena convencidos de llevar a los más congruentes, a los más reales a las boletas. Eso influyó a mover la balanza, que terminó de definirse gracias a la cercanía entre las cifras de preferencia de Clara y Omar, y el criterio de paridad. ■

▷ RAYUELA

Ya parece fiesta patronal con tanta detonación cerca de los complejos mineros.



PURO VENENO

DELINCUENCIA JUVENIL

En los análisis sobre el combate a la inseguridad ya se ha advertido de la participación de menores de edad en delitos de alto impacto. Si de por sí es preocupante esta situación, Zacatecas es la quinta entidad en la que la FGR ha ubicado el mayor número de casos: 124 del 2019 a 2022. El estado fronterizo de Baja California registró 242; Michoacán, 211; Chihuahua, 160, y Jalisco, 130. En investigaciones que le tocó llevar al ex fiscal estatal, Francisco Murillo, la defensa insistía en que los menores involucrados hacían lo que hacían porque los obligaban y se encontraban vulnerables. Por cierto, el ataque armado a policías estatales y la muerte de tres de ellos en la capital fue un lamentable acontecimiento que el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, confirmó hasta el día siguiente. Las lenguas bífidas dudan si habrá otros acontecimientos trágicos que no se den a conocer, al menos oportunamente.

CON CREDENCIALES

Entre los 27 aspirantes a titular de la Fiscalía del Estado destaca el actual delegado de la FGR, Cristian Paul Camacho. Ya conoce bien la situación y el diagnóstico de la entidad. En la delegación le han reconocido resultados, aunque otros aspirantes advierten que la chamba que le tocaba a Francisco Murillo es mucho más demandante. Para esos retos, Camacho se apoyaría mucho en la coordinación con la FGR. Y, a nivel federal, se sabe que el funcionario tiene las relaciones necesarias en la institución que encabeza Alejandro Gertz y con el mismísimo fiscal de la República.

FRESNILLO PARTY

Desde el mes pasado y a propósito de fiestas familiares, en Fresnillo hay mucha reunión entre la clase política de Morena, pero nada de definiciones. En la Legislatura, aunque se presumía que Rita Quiñones era la favorita para la presidencia de Fresnillo, algunos diputados no se deciden si votar por ella o por Velia Ramos o Lolis Moreira. Y en el cabildeo de candidaturas, en el que andan Héctor Menchaca, Omar Carrera y Maribel Galván, entre otros, nada está seguro ni para distritos, reelecciones ni la alcaldía. Mientras tanto, las tropas de Ulises Mejía les comieron el mandado a los de la dirigente de Morena, Roxana Muñoz. Para los obligados cursos de formación política en las instalaciones de la Feria, los de Ulises los superaron en número, pues se notaron ausencias de Mariano Casas y otros escoltas de

Roxana. Y aunque todos se dicen *quindas* y seguidores de la 4T, hubo malas caras, tensión y mala vibra.

SE LE VOLTEÓ

Dicen las ponzoñosas que el ex gobernador Alejandro Tello está muy molesto con la diputada Gaby Basurto. Cuando todavía mandaba, hizo lo posible por acomodar a la priista como legisladora *pluri*, atropellando perfiles con más trayectoria en el partido. Entre ellos estuvo Alejandrina Varela, a quien hicieron renunciar en vano en ese entonces al Instituto de la Juventud. Ya con la curul amarrada, Basurto rindió obediencia a la senadora Claudia Anaya y se olvidó de Tello. Y además, reclaman los priistas más venenosos, la diputada *pluri* también tiene compromisos con su amiga, la legisladora morenista Gaby Pineda

LLEGAN LAS PLAZAS

Este lunes está programado un evento sobre la primera etapa de basificación para trabajadores en la modalidad IMSS-Bienestar. Se trata del proceso de conversión a esa modalidad para quienes provienen de la SSZ y por lo que tanto estuvo discutiendo Norma Castorena. A la líder sindical le preocupa que nada se ha hablado de prestaciones y presupuestos, hasta ahora. Además, en el sector hay más de dos desconfiados que aseguran que la logística para lo de hoy se manejó con mucha secrecía. Las plazas, se dice, son para los empleados que tenían menos beneficios. Se espera que la delegada del IMSS, Sandra Durán, reciba a altos funcionarios del instituto. ¿Aprovecharán para hablar de las deudas de Municipios?



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ

Gracias a una magnífica colaboración para *El Universal* que

leí hace unos días, Catalina Pérez Correa me hizo reflexionar sobre lo que verdaderamente estará en juego en la elección de 2024 para un servidor: dominar el congreso (o “el Plan C”) para transformar, cambiar, modificar, renovar, alterar, mutar, desdibujar y/o reemplazar el marco jurídico en este país desde el sistema constitucional. Déjeme tratar de explicarme:

La doctora Pérez Correa apuntó que “Es extraño tener que explicar un concepto tan básico como la división de poderes en el contexto de una democracia —supuestamente— funcional. Sin embargo, hoy resulta necesario. Lo que está en juego no solo son las pensiones de trabajadores del Poder Judicial, sino la autonomía de éste y, por tanto, la posibilidad de sujetar el actuar del Legislativo y del Ejecutivo a la Constitución.

Nuestro sistema constitucional está basado en la división de poderes, partiendo de la idea —y de la experiencia histórica— de que el poder tiende a concentrarse y que esa concentración lleva a su uso excesivo y arbitrario (...). La verdad es que la desaparición de los fideicomisos no es sobre privilegios, es una oportunidad más para debilitar la división de poderes y hacer del Poder Judicial un

Dividir para conquistar y el Plan C

La búsqueda del Plan C y la división momentánea de las coaliciones en la competencia electoral es un fenómeno que puede llevarse al plano local, pues será de mucho interés de los gobiernos estatales tener el control político de sus respectivos congresos con legisladores afines al proyecto político-partidista en turno.

botín electoral.” (*El Universal*, 24/10/2023).

En nuestra Carta Magna están asentadas las reglas que dan soporte a la actual división de poderes y, en consecuencia, al sistema jurídico de pesos y contrapesos (una discusión aparte merece el sistema político en ese mismo aspecto) y la única forma de cambiarlo es... modificando la Constitución.

Recordará Usted que para que ello suceda, “En México el procedimiento [de reforma constitucional] está previsto para la reforma parcial y se aprueba por el voto de las dos terceras partes (mayoría calificada) de los individuos presentes de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión en sesión de Pleno.

Una vez avaladas por el Poder Legislativo las reformas o adiciones deberán ser ratificadas por la mayoría absoluta (la mitad más una) de las legislaturas de las entidades federativas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación por el Ejecutivo Federal para culminar su proceso legislativo” (Sistema de Información Legislativa, <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=207>).

Es por ello por lo que controlar los congresos (federal y locales) es básico. Y una estrategia para tal propósito

son las alianzas electorales que, posteriormente, puedan convertirse en alianzas parlamentarias, es decir, que unas expresiones políticas-partidistas caminen juntas en una elección y luego puedan brincar a caminar de la mano en los trabajos legislativos para modificar incluso la Constitución, o bien, que caminen separadas en la elección y ya en el ámbito legislativo, unan fuerzas.

En tal sentido, no debería extrañarnos que, ante las mediciones de prospectiva electoral que se están viendo en el país, el verdadero interés de muchos actores políticos esté en las candidaturas al Congreso de la Unión y a los Congresos locales (donde habrá elección para tal efecto) más que sobre la elección presidencial.

Sí, a todos los mexicanos nos puede inquietar, preocupar, motivar e interesar lo que ocurra en el plano federal, pero es la inmediatez de una elección (en términos de cercanía física) la que nos puede dar cierto impulso o incentivo a participar y mucho de ello tiene que ver con las caras que presentan al electorado las opciones políticas a los ayuntamientos y a las diputaciones locales.

Ahora bien, la otra parte electoral, la que no se ve, pero se siente, es la capaci-

dad de movilización, clientelismo, dominio o control que ejerzan expresiones políticas, empezando por el propio gobierno que, dicho sea de paso, puede chocar con la percepción que sobre los actores políticos y el propio gobierno tiene el ciudadano.

Aunado a lo anterior, me parece que algo que debemos considerar en el futuro inmediato es que no debe extrañarnos que lo que hoy es una alianza consolidada y muy competitiva como la que forman Morena, PT y PVEM, dados los resultados holgados de diferencia que arrojan las encuestas por sus seguidores, tomen la estrategia de dividir el voto para que se puedan acaparar más espacios.

Por ejemplo, en la competencia para el Senado de la República, es posible que una coalición que revise los números y se dé cuenta que los partidos que lo integran, si compiten por separado, pueden lograr el triunfo de mayoría de una fórmula y a la par la primera minoría, es decir, que ganen el primer y segundo lugares.

Le pongo el ejemplo de San Luis Potosí, donde una posible alianza PVEM-PT puede competir por separado de Morena y en una de esas, ellos pueden imponerse a candidatos que apoyen la

alianza PRI-PAN-PRD, por un lado, y por otro, los que postule Movimiento Ciudadano, es decir, se llevaría la elección a la competencia entre cuatro, lo que implica que entre más “atomizada” esté la elección, más posibilidades de ganar de las coaliciones que están cerca del gobierno. No hay que perder de vista que hoy en día, la posición de MC, particularmente, levanta “sospechosismo” de participar para atomizar la elección. Pero ya veremos.

La búsqueda del Plan C y la división momentánea de las coaliciones en la competencia electoral, no lo dude, es un fenómeno que puede llevarse al plano local, pues será de mucho interés de los gobiernos estatales —sobre todo aquellos que irían a una contienda intermedia—, tener el control político de sus respectivos congresos con legisladores afines al proyecto político-partidista en turno; si no hay contrapesos desde los poderes legislativos, se corre el riesgo de ver propuestas que trastornen el marco jurídico que tenemos tanto en el plano federal o local (el cual ha sido resultado de años y años de disputas políticas y del ejercicio de los pesos y contrapesos en los poderes) y, al final, la división de poderes sea letra muerta. “Divide et vinces”.



**CRISOL
POLÍTICO**
MANUEL
IBARRA SANTOS.

El gasto educativo 2024 por estudiante y David Monreal

El gasto educativo por estudiante de enseñanza básica en Zacatecas

para el 2024 registrará un aumento significativo de casi el 10 por ciento (con relación al 2023), producto del incremento real que tendrán los recursos federalizados procedentes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Esto es positivo, para promover la calidad de la enseñanza en nuestra entidad, una asignatura rezagada.

Hay que reconocer sin fatalismos que no todo está perdido en la perspectiva del próximo año y todavía se pueden obtener más recursos por la vía de las gestiones extraordinarias. De todas formas, Zacatecas no ha sido tratado en el marco del federalismo hacendario, con espíritu de justicia. Y en eso tiene razón el gobernador David Monreal, en alzar la voz de protesta.

Efectivamente, el Presupuesto Federalizado de Egresos 2024 autorizado a Zacatecas, por 35 mil 414 millones de pesos, es mucho menor al del presente año, por casi dos mil millones de pesos. Las pocas líneas programáticas de acción que muestran aumentos presupuestales para nuestra entidad, en el horizonte del próximo año, están en educación.

El presupuesto 2024 autorizado al FONE/Zacatecas rebasa, por ejemplo, los 9 mil millones de pesos, con un incremento superior al de este año por más del 4%, que en cifras netas se ejerce actualmente por 8 mil 400 millones de pesos.

Este aumento de recursos al FONE/2024 para Zacatecas es un logro de las gestiones de David Monreal y tiene, así, la respuesta de López Obrador con su postulado "Amor con Amor se Paga".

En la estructura presupuestal del FONE/2023 para Zacatecas, el 91.5 de sus recursos se ha destinado a pago de nómina, 3.5 por ciento a gasto de operación, 2.4 gasto corriente y 2.5 por ciento al fondo de compensación.

Con el incremento de recursos al FONE/2024 se dispondrán en Zacatecas además de más de mil millones de pesos anualizados para impulsar programas en favor de la calidad del sistema educativo zacatecano, hoy colocado en la posición 28 (de 32) del ranking nacional de eficiencia escolar. Ojalá se aprovechen bien esos recursos para remontar los niveles de ineficiencia escolar.

Con los aumentos presupuestales 2024 en este ámbito, Zacatecas se ubica como uno de los primeros 15 Estados del país con el logro de más gasto educativo por estudiante del nivel básico,

con 28 mil 256 pesos per cápita, por encima de la media nacional que es 28 mil 38 pesos por alumno.

Los 10 Estados con mayor gasto educativo por estudiante y sus montos son los siguientes: Baja California Sur (\$46,094), Cdmx (\$40,976), Oaxaca (\$40,053), Campeche (\$35,427), Hidalgo (\$34,883), Guerrero (\$33,094), Morelos (\$33,027), Aguascalientes (\$31,333), Nayarit (\$31,034) y San Luis Potosí (\$30,555). (Fuentes: SEP e IMCO-2023).

En cambio, las entidades con menor gasto educativo por estudiante, que varía entre los 20 mil y 18 mil pesos, son Nuevo León, Tabasco, Guanajuato, Chiapas, Puebla, Estado de México y Jalisco.

Pero también hay que subrayar que, entre los Estados con más financiamiento educativo autorizado por estudiante del nivel básico, están (en mayor porcentaje) los gobernados por Morena y a su vez los que registran los más bajos niveles de eficiencia escolar, como Oaxaca, Guerrero y Zacatecas.

Ahora que se ha aprobado el presupuesto educativo 2024, resulta fundamental el compromiso de aprovechar los recursos para optimizar la calidad de la enseñanza. De lo contrario habrá desperdicio de recursos.

Lo menos que puede hacerse, ahora, es delinear un conjunto de nuevas políticas por la calidad educativa.

LA AUTOPISTA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Resulta lamentable, sí, que en el paquete económico federalizado 2024 no se hayan etiquetado recursos para la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado, como lo es la autopista Zacatecas-Aguascalientes y otras rutas para promover el crecimiento económico.

Hay que redimensionar, sin embargo, los incrementos significativos autorizados al presupuesto del sector educativo zacatecano deben utilizarse para iniciar la construcción de la súper autopista de la calidad de la enseñanza pública, que tanto requiere Zacatecas.

PRESUPUESTO PARA LA CALIDAD

Un mayor presupuesto se puede asociar a políticas de creación de mejores oportunidades educativas de calidad para los zacatecanos. Eso es lo que hay que privilegiar y potenciar.

LA ENREDADERA



DESDE ZACATECAS DAN APOYO A SAMUEL GARCÍA.

Ayer que fue el registro de **SAMUEL GARCÍA** como precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, desfilaron aspirantes a candidatos de todo el país. Desde Zacatecas, figuras como **JUAN DEL REAL**, quien ya tiene un rato en el partido naranja para posicionarse y ganarse un lugar en el próximo proceso electoral, y **ARNOLDO RODRÍGUEZ REYES**, quien se está estrenando con esta camiseta –no se le ve mal ¿eh?- también le brindaron el respaldo y le manifestaron su confianza de que a México le va a ir muy bien si gana el candidato más joven en la historia del país. Para **JUAN** es afianzarse en un espacio y para **ARNOLDO** abrirse de capa en su nuevo partido, porque ya guardó las camisetas rojas. Ahí la lleva MC reuniendo buenos perfiles para el 2024.

MARCELO EBRARD NO SE REGISTRA.

Se venció la convocatoria del MC para los aspirantes a precandidatos a la máxima responsabilidad en el país y el ex canciller **MARCELO EBRARD** nomás no se registró, como muchos esperaban, para hacerle –otra vez- competencia a **CLAUDIA SHEINBAUM**. Las pláticas con **DANTE DELGADO**, líder nacional del movimiento naranja no prosperaron y **MARCELO** prefirió no lanzarse al vacío, con todo y las estrellas que **DANTE** le bajó para convencerlo. Aunque en Morena le dieron largas a su impugnación para que se revisara el proceso mediante el que quedó elegida la exjefa de Gobierno de la CDMX como coordinadora de los Comités de la 4T, parece que el carnal **MARCELO** esperará, porque confía en que las puertas del partido guinda no se han cerrado para él.



TRES BAJAS MÁS EN LA POLICÍA ESTATAL.

Y no fueron porque hayan renunciado o ya no quisieran formar parte del sindicato del rifle. Las tres bajas que registró este fin de semana la Policía Estatal Preventiva vuelven a cimbrar al personal policiaco de todas las corporaciones en Zacatecas. El secretario **ARTURO MEDINA MAYORAL**, titular de la SSP, está tratando de hacer el máximo esfuerzo con el personal que tiene para lograr la pacificación de la entidad, y golpes como éste, aunque doloroso, no lo van a detener. En lo que va del año han asesinado a 29 policías y a nivel nacional van 370, es decir, de a uno por día, pero confiemos en que la cifra ya no aumente. El año pasado hubo 60 elementos policiacos asesinados en la entidad. Duelen tanto como las de los civiles porque incrementa la percepción de inseguridad, pero los policías son los que se supone que nos cuidan...

DIPUTADOS LOCALES DEBEN APRETAR EL PASO.

Tras el cierre de la convocatoria para elegir al nuevo titular de la fiscalía de justicia, los diputados locales deben apretar el paso para terminar este proceso. Al haberse registrado 27 aspirantes, pareciera que se trató de un cargo menor porque se anotó quien quiso, cumpliendo, se supone, con los requisitos que marcó la invitación pública. El gobernador **DAVID MONREAL** está a la espera de que le manden la quinteta de los mejores perfiles para sustituir a **FRANCISCO MURILLO RUISECO** y regresarles el listado con los nombres de los tres mejores para que los legisladores lo elijan, pero parece que ellos siguen en sus propias ondas y no le darán la celeridad que el caso merece, al fin que así se han esperado tantos otros casos. Mientras, que se sigan haciendo bolas en la fiscalía...



AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

Un voto por la equidad

“Es de vital importancia trabajar en la apertura de más espacios para mujeres, en considerar ser más inclusivos y construir un país más justo”

El sábado, a poco menos de un año de las elecciones de 2024, Morena definió sus nueve candidatos para los estados que estarán eligiendo a su gobernador en el año próximo. Es de cara al próximo 2 de junio que el partido definió 9 candidatos a gubernaturas, incluida la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, para la cual eligió a Clara Brugada.

Cabe destacar que, de esas nueve candidaturas, siete habían sido encabezadas por hombres que ganaron en las encuestas y las preferencias electorales según los resultados que mandó a realizar el partido; sin embargo, en tres estados los hombres cedieron su lugar a una mujer para cumplir con la paridad de género.

Y es que por instrucción del Instituto Nacional Electoral y ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los partidos deben abanderar a mujeres. Es por ello que Morena tuvo que elegir a varias de ellas, aunque estuvieran en segundo lugar, tal es el caso de la CDMX. Dicho proceso nos habla de que no podemos hablar de democra-

cia o pluralidad, sin hablar de paridad de género e inclusión. Esta medida de que cinco de las 9 candidaturas no es una noticia cualquiera, nos habla de que estamos viviendo en un país que está tomando en cuenta las voces de las mujeres.

La jornada del día, comenzó con reuniones entre los dirigentes del partido y quienes participaron en los distintos procesos internos. En el evento desfilaron los aspirantes a Yucatán, Veracruz, Tabasco, Puebla, Morelos, Jalisco, Guanajuato, Chiapas y Ciudad de México. Así pues, que tras explicarles en privado los resultados de las encuestas, hubo una breve conferencia para difundir los resultados. Así a lo largo del día se conoció que en siete de los casos los mejor posicionados fueron hombres y solo dos mujeres, Rocío Nahle, en Veracruz y Margarita González en Morelos, ganaron sus procesos y prácticamente tienen amarradas sus candidaturas.

Los 9 candidatos de la Cuarta transformación quedaron definidos de la siguiente manera: Clara Bruga-

da, en la CDMX; Margarita González Saravia, en Morelos; Joaquín Huacho Díaz Mena, en Yucatán; Alejandro Armenta Mier, en Puebla; Javier May, en Tabasco; Alma Alcaraz, en Guanajuato; Rocío Nahle, en Veracruz; Claudia Delgadillo, en Jalisco; y, Eduardo Ramírez, en Chiapas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

AQUELARRE



TANYA ORTIZ

Politóloga, periodista y abogada. Amante de la lluvia, la Luna y el petricor.

El 'sencillito' puesto del fiscal general de justicia

El registro de casi 30 personas como aspirantes a la fiscalía, abarató el cargo y restó méritos e importancia a tan grande responsabilidad

Varias voces cercanas insistieron a Francisco José Murillo Ruiseco que se retirara del cargo como Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, pese a que le faltaba poco más de un año para concluir con la encomienda para evitar mayor desgaste y salir airoso del vendaval.

Venía arrastrando, una tras otra, varias crisis no solo de inseguridad e incidencia delictiva propias del cargo, sino desde el interior de la dependencia con la larga manifestación del personal de todas las áreas que, para empezar, exigían su renuncia pero se mantuvieron en la demanda de mejoras salariales, y de equipo e infraestructura para desempeñar mejor sus labores, lo que representó un fuerte dolor de cabeza, no solo para el fiscal, sino para los habitantes de la capital y zona conurbada que pa-

decieron sus bloqueos de vialidades.

Todo eso resultaba un desgaste natural al frente de una dependencia bastante compleja, de riesgo personal para quien la encabeza y con mayor razón ante los hechos de violencia que vive la entidad, recrudescida al menos los últimos 11 años.

Justo este panorama, además de las presiones políticas y el pie en el cuello constantemente por parte de las autoridades estatales y federales pese a ser una dependencia autónoma, fue lo que hizo pensar que contados serían los que se atreverían a postularse para ocupar el cargo en cuanto Murillo Ruiseco se retirara, el 31 de octubre pasado.

Aunque se “filtró” lo de su renuncia, en la Legislatura local desmintieron de inmediato la recepción de cualquier documento proveniente de la fiscalía o a nombre del fiscal, en

el que se externara su decisión de haber renunciado; sin embargo, de inmediato comenzó la búsqueda, por parte del Gobierno del Estado, del próximo, o la próxima, sustituta de Francisco Murillo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ